

**LOS OTROS ARTESANOS.
UNA APROXIMACIÓN A LOS
OFICIOS EN LA REQUENA
DEL s. XVIII, A TRAVÉS
DE LAS RESPUESTAS
PARTICULARES DEL
CATASTRO DE ENSENADA.**

Luis M. Rosado Calatayud

Los otros artesanos. Una aproximación a los oficios en la Requena del siglo XVIII, a través de las Respuestas Particulares del Catastro de Ensenada.²

A lo largo del siglo XVIII Requena, como consecuencia del enorme desarrollo de la sedería, experimentó una etapa de prosperidad. La manufactura de la seda, a partir de 1725 consiguió un crecimiento exponencial en el número de maestros y de telares, provocando la llegada de artesanos del textil procedentes de diferentes puntos de la geografía peninsular e incluso de fuera de ella que, atraídos por las elevadas expectativas que ofrecía el sector, fijaron su residencia en Requena.

En el transcurso de una centuria, después de superar los efectos de la Guerra de Sucesión³, el número de sus habitantes prácticamente se llegó a triplicar⁴. La trama urbana se vio transformada por los efectos de la presión demográfica. Además, para dar solución a la mayor demanda de alimentos, a partir de 1768, se pusieron en marcha una serie de medidas reformistas propuestas por Carlos III⁵, que ampliaron la superficie de las tierras de cultivo. Todo lo anterior se tradujo en un mayor desarrollo económico y social de la comarca.

La manufactura textil, inicialmente lanera, y en menor medida llevada a cabo por tejedores de lienzos de lino y cáñamo, pasó a constituir, debido a la adopción de las prácticas artesanales sederas, la principal actividad económica desarrollada en Requena. La villa en el transcurso del siglo XVIII mantiene una actividad eminentemente artesanal. Aproximadamente un tercio de la población activa se dedicaba profesionalmente a los sectores secundario y terciario. Según los datos que aporta el Catastro de Ensenada, tejedores, torcedores y tintoreros de seda, pelaires..., llegan a representar

² Este trabajo está realizado al amparo de una beca para la formación de personal investigador con carácter pre-doctoral del *Programa V Segles*, concedida por la Universidad de Valencia.

³ Según Domínguez de la Coba, testigo de estos acontecimientos, el asedio y bombardeo de Requena de 1706, al que siguió una epidemia de peste, provocó la muerte de más de 1.200 vecinos. DOMÍNGUEZ DE LA COBA, Pedro.: *Antigüedad y cosas memorables de la Villa de Requena, escritas y recopiladas por un vecino apasionado y amante de ella*. La cita está recogida por Juan Piqueras. PIQUERAS HABA Juan.: "Desarrollo urbano de Requena", en *Cuadernos de Geografía*. Universidad de Valencia. Nº 22. Año 1978, pp. 29-58. [En 2008 se publicó una edición crítica de esta obra. Estudio crítico y transcripción César Jordá Sánchez y Juan Carlos Pérez García. Centro de Estudios Requenenses.] Eugenio Larruga hace referencia a la situación vivida por la villa de Requena durante la Guerra de Sucesión. LARRUGA, Eugenio.: *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España...* Edición Facsímil. Gobierno de Aragón. Institución Fernando el Católico. Zaragoza 1996. Tomo VI. (Tomos XVI, XVII, XVIII), pp. 177- 178

⁴ Aprovecho para agradecer la información facilitada por el Profesor Juan Piqueras, que ha contribuido notablemente a mejorar mi conocimiento sobre la Villa de Requena. PIQUERAS HABA, Juan.: *Geografía de la Meseta de Requena-Utiel*. Requena, Ayuntamiento, Centro de Estudios Requenenses, 1997, pp. 106.

⁵ Estas medidas, en el caso de Requena, "fueron cumplidas bastante al pie de la letra" GIL, Adela.: "La evolución histórica de Requena y su Comarca". En *Estudios Geográficos*, Madrid CSIC. nº 50. Año 1953, pp 49-66.

LOS OTROS ARTESANOS. UNA APROXIMACIÓN A LOS OFICIOS EN LA REQUENA DEL s. XVIII, A TRAVÉS DE LAS RESPUESTAS PARTICULARES DEL CATASTRO DE ENSENADA

algo más del 75 % del total de los oficios.

El auge que experimentó la industria sedera fue tan importante, que los hijos de artesanos -entre los que hay que incluir a los maestros- dedicados a otras actividades buscaron su salida profesional como aprendices y oficiales tejedores de seda, en lugar de seguir el negocio familiar⁶. El poder de atracción que generaban las actividades relacionadas con la seda, hizo que el resto de los oficios permanecieran en un segundo plano. No obstante hay que pensar en que las necesidades derivadas de una población en expansión, en la que además del crecimiento demográfico, se dieron unas mejores condiciones de vida⁷, obligaron a disponer de un mayor número de servicios para dar respuesta a las mismas. Las profesiones y oficios que se desarrollaron en Requena en el año 1752, al margen de la manufactura textil, llegan a aglutinar un total de 46 ocupaciones diferentes, entre "*viles y honorables*", que en conjunto se aproxima al 13 % de total de la población activa del momento.

Información que nos aportan las Respuestas Particulares.

La exhaustiva documentación que generó el Catastro de Ensenada⁸, perseguía unos ambiciosos objetivos, que no se llevaron a término. Pese a lo anterior, el volumen de documentos disponibles nos ofrece una imagen muy detallada de la composición de la sociedad y de la economía referida al siglo XVIII. Es precisamente a partir de la amplia y pormenorizada información contenida en las *Respuestas Particulares*, como vamos a aproximarnos al conocimiento de los integrantes de estos "otros" trabajos, que en 1752 se desarrollaban en la villa de Requena.

La documentación se contiene en siete volúmenes⁹ que nos facilitan

⁶ En las *Respuestas Particulares* referidas a los diferentes oficios artesanales, encontramos bajo el concepto de "industria" el importe de lo que ganan los distintos miembros de la unidad familiar. En 21 casos en el salario a percibir por "cada día que trabaja" aparecen cantidades correspondientes a hijos que ejercen como aprendiz u oficial tejedor de seda, mientras que sus padres desarrollan otros oficios, incluso como maestros. El colectivo más numeroso corresponde a los hijos de maestros sastres, que se eleva a 12, le siguen carpinteros y horneros con 2, y un maestro zapatero, alarife, alpargatero, arriero, chocolatero y un ayudante de maestro de escuela, oficios en los que cuentan con un hijo dedicado a la artesanía de la seda. Archivo Municipal de Requena (En adelante AMR). Libro Maestro de Artesanos. (En adelante Artesanos) Tomo 4. Año 1752. Sign. 2855, f. 51v-54v; 61v-63v; 66v-70v; 72r-73v; 74v-75v; 78r-81v; 90r-91v; 156v-157v; 200v; 203r-204r; 240v-242v; 329v-331r; 342v-344v y 413r-415r.

⁷ La presencia de determinados oficios como el de chocolatero o el de dorador, localizados entre los vecinos de Requena, hacen pensar en una orientación de la población al consumo de artículos suntuarios.

⁸ Como señala Concepción Camarero "la documentación que generó ha ido acrecentando su importancia con los años, constituyendo la base documental más importante para el estudio pormenorizado de la Corona de Castilla en el Antiguo Régimen". CAMARERO BULLÓN, Concepción.: *El Catastro de Ensenada 1749-1756. Magna averiguación fiscal para alivio de los Vasallos y mejor conocimiento de los Reinos*. Madrid. Ministerio de Hacienda. 2002, pp. 114

⁹ AMR. Catastro del Marqués de la Ensenada: Libro Maestro de Regidores, Nobleza, Labradores. Tomo 1 año, 1752 sig. 2839; Libro Maestro de Clero año 1752 Sig. 2840; Libro Maestro de Labradores y Caseríos. Tomo 2. Año 1752 Sig. 2841; Libro Maestro de Labradores, Caseríos, Tejedores de seda y Forasteros. Tomo 3. Año 1752, Sig. 2842; Libro Maestro de Artesanos. Tomo 4. Año 1752. Sig. 2855; Libro Maestro de Ganaderos, Solteras, Pastores y Viudas. Tomo 5. Año 1752, Sig. 2856; Libro Maestro de Viudas y Forasteros. Tomo 6. Año 1752. Sig. 2857.

datos nominales de cada uno de los cabezas de familia, a partir de las declaraciones de bienes que a nivel personal se realizaron¹⁰. Por razones obvias, al tratarse de una aproximación a esta excepcional fuente documental, en esta comunicación nos vamos a referir exclusivamente al tomo IV "*Libro Maestro de Artesanos*".

La estructura que presenta la información individualizada del Catastro, conocida como *Repuestas Particulares*, que contiene de manera detallada para cada uno de los vecinos, se divide en los siguientes grupos:

- Identificación: Nombre, edad y estado del cabeza de familia, nombre, edad y estado de cada uno de los miembros de la unidad familiar, incluidos criados y mozos, si convivían en el mismo domicilio. La percepción que reciben los criados, aparece a continuación de su nombre, así mismo se hace constar en la información la edad y el origen.

- Tierras: Superficie y calidad de las tierras, con indicación de los tipos de cultivo, tanto de secano, como de regadío. Parcela por parcela, con indicación de los linderos. Al margen se acompañaba un croquis esquemático que recogía la forma de la parcela.

- Viñas: Número de peonadas y composición de las superficies destinadas al cultivo de la vid, con indicación de la calidad. Al igual que con las tierras, la información está referida a cada una de las parcela, con indicación de los linderos. Así mismo, aparece al margen un dibujo con la forma de la parcela.

- Eras: Dimensiones, ubicación y dedicación de la era.

- Casas: Relación de cada una de las casas, con indicación de calle en que se encuentra, las dimensiones en varas, frente y fondo, y detalle del número y clase de las dependencias. Así mismo se hacía constar si la vivienda era baja y/o alta. Se consignaban los linderos. Se expresaba la asignación económica que produciría en el supuesto de que fuera arrendada.

- Casas de Campo: Separadas de las anteriores, con el mismo nivel de detalle.

- Solares: Separados de las anteriores, con el mismo nivel de detalle.

- Otros tipos de inmueble: horno, taller, bodegas, trullo: ubicación del mismo, dimensiones y capacidad, en el caso de las bodegas. Se asigna una valoración en el caso de que estuviera arrendada.

- Censos Pasivos y Cargas: Indicación del tipo de propiedad afectada. Cantidad que representa el principal, si es a perpetuidad, o el número de años establecidos. Persona o institución que percibe la renta, y renta anual correspondiente. En ocasiones, cuando la percepción del censo se refiere a una institución eclesiástica, la renta anual aparece bajo la denominación de

¹⁰ Estas declaraciones fueron objeto de comprobación como lo demuestra el hecho de que en algunos casos, aparece al margen de la declaración la anotación de "*Verificado*". AMR. Artesanos. Tomo 4. Año 1752 Sig. 2855. f. 404v.

LOS OTROS ARTESANOS. UNA APROXIMACIÓN A LOS OFICIOS EN LA REQUENA DEL s. XVIII, A TRAVÉS DE LAS RESPUESTAS PARTICULARES DEL CATASTRO DE ENSENADA

"*limosna*" y además va unida a la obligación de dedicar en fechas concretas y en una determinada iglesia, un número de misas, cantadas o rezadas.

- Censos Activos: En el caso de que el sujeto tenga establecido un censo sobre determinadas propiedades. Aparece el importe del principal, el número de años, o si es a perpetuidad, y la renta anual a percibir.

- Industrial: Apartado que hace referencia al rendimiento económico asignado "*por cada día que trabaja en su oficio*", u oficios, en el caso de que ejerza más de uno. Se indica el salario de cada uno de los miembros de la unidad familiar, incluidos oficiales y aprendices. En el caso de los arrieros se muestra el número de días al año por los que perciben retribución. En otras profesiones la indicación de los ingresos es de carácter anual: médicos, abogados...

- Ganados: Se indica el detalle del ganado que poseen, así como si se asigna algún tipo de utilidad económica al mismo. Se establecen diferentes apartados según los tipos: ovino, porcino y caballar y mular.

- Colmenas: Finalmente aparece el número y el tipo de colmenas que posee cada individuo, así como la utilidad que se la asigna.

Con toda esta información, organizada en una base de datos, se ha conseguido integrar las distintas referencias individualizadas, lo que ha permitido su ordenación. Los resultados de este proceso son los que ofrecemos a continuación.

La especialización sedera contribuye a la presencia de otras profesiones.

El período más floreciente para la sedería requenense se inicia en la década de 1720 y abarcaría hasta final de siglo. El elevado protagonismo de la manufactura textil dedicada a la seda, consiguió eclipsar al resto de las actividades artesanales. Los vecinos ocupados de estos oficios son los hemos venido a denominar como "*otros artesanos*"¹¹.

Según señala Pere Molas¹² en el XVIII, el conjunto de las corporaciones conocidas como gremios, recibía "*la triple denominación de colegios, gremios y cofradías*", si bien se podía limitar a las dos primeras: gremios y colegios. Esta división obedecía a las diferencias de tipo social y profesional existentes entre ambos tipos de corporaciones. Las artes se basaban en el trabajo intelectual, en las que el *entendimiento discurre y obedece la mano*, mientras que los oficios manuales, recibían la consideración de viles o mecánicos, que eran aquellos en los que la mano se fatigaba y poco o nada el entendimiento¹³.

¹¹ Dentro de lo que hemos definido como "otros artesanos" están excluidos todos aquellos oficios relacionados con la manufactura de tejidos. Por tanto no se han considerado las siguientes actividades: Tejedores de seda, tejedores de lana, tejedores de lino y cáñamo, torcedores, tintoreros, bataneros, pelaires, rastrilladores. Únicamente se han considerado a los sastres y sombrereros.

¹² MOLAS RIBALTA, Pedro.: *Los Gremios barceloneses del siglo XVIII. La estructura corporativa ante el comienzo de la Revolución Industrial*. Madrid. Confederación Española de Cajas de Ahorros. 1970, pp.46 y sig.

La limitación en el ejercicio de la actividad y la obligatoriedad de que los trabajos estuvieran realizados en talleres dirigidos por un maestro, impuso unas ordenanzas regulatorias, que debía contar con la aprobación de las autoridades, por medio de la correspondiente Real Cédula. Hasta entonces *"no había cosa más común ni pública que ver las mujeres manejar diestramente un telar de lienzos del país..."*¹⁴. Pero a lo largo de la centuria del Setecientos la mayoría de los oficios fueron objeto de regulación mediante la promulgación de las correspondientes ordenanzas.

Por lo que a Requena se refiere, como consecuencia de la expansión sedera, se regula esta actividad manufacturera en 1725¹⁵, pero también se extiende a los trabajos de otras fibras textiles como es el caso de los lienzos. *"En Requena se fabrican lienzos: sus individuos forman gremio desde el año 1746: anteriormente no había tal comunidad, ni la coartación de no poder trabajar sin la circunstancia de la maestría"*¹⁶. Así mismo, la industria pañera, contaba con unas ordenanzas aprobadas por la Junta General de Comercio el 26 de marzo de 1747¹⁷. Para el resto de los oficios no disponemos de información sobre las ordenanzas que regulaban su funcionamiento.

Las diferentes ocupaciones.

Además de los oficios que vamos a detallar a continuación, en el *Libro Maestro de Artesanos*, aparecen datos relativos a otros miembros de la comunidad que desarrollaban actividades administrativas y de servicios en el municipio como son: *Alcalde de cárcel, pregonero, procuradores, ministros de justicia, escopeteros y sacristanes*. Algunos de los cuales compaginaban sus actividades principales con otro tipo de tareas relacionadas con la agricultura y la ganadería¹⁸. Este tipo de práctica resultaba habitual, ya que para determinados oficios, en periodos en los que la principal actividad demandaba una menor dedicación, se recurría a otras fuentes de ingresos complementarias, bien de modo ocasional o, como segunda actividad, de modo permanente.

¹³ DIEZ, Fernando: *Viles y mecánicos. Trabajo y sociedad en la Valencia preindustrial*. Valencia. Edicions Alfons el Magnànim. 1990, pp. 165-170.

¹⁴ LARRUGA, Eugenio.: Op. cit. Tomo XIX, pp. 138.

¹⁵ Las primeras ordenanzas corresponden a los tejedores, fueron aprobadas por los maestros del Arte de la Seda el 22 de junio de 1725. Los torcedores vieron aprobadas sus ordenanzas en 1734. LARRUGA, Eugenio.: op. cit. Tomo XVIII, pp. 177-263.

¹⁶ En referencia a las manufacturas de lienzos del partido de Cuenca. LARRUGA, Eugenio.: Op. cit. Tomo XIX, pp. 137-154.

¹⁷ *Ibidem*, pp. 114-131.

¹⁸ Los miembros de la familia Morcillo, que actúan como sacristanes en las parroquias de San Nicolás y San Salvador. Bernardo Morcillo, de 46 años, casado y padre de 4 hijos, además de servir a la feligresía, dispone de un total de 8 parcelas de tierra de diferentes calidades en las que cultiva una amplia variedad de productos: trigo claro y rubión, cebada, avena, melones, calabazas, cebollas, nabos, maíz, mijo, bajocas, garbanzos, guíjas...disponen de 12 peonadas de viñas, de ganados y de una casa de campo y otra en la Plaza del Castillo. Dispone de dos criados. Por su parte Francisco Morcillo, de 25 años, soltero, dispone de 7 peonadas de viña y una casa en la calle Somera. Los escopeteros, cuyos miembros mantienen relaciones de parentesco, disponen de un considerable número de tierras de labor y de viñas. AMR. Artesanos. Tomo 4. Año 1752. Sign. 2855. f. 333v-342v y f. 368r-379v.

**LOS OTROS ARTESANOS. UNA APROXIMACIÓN A LOS OFICIOS EN LA REQUENA DEL
a. XVIII, A TRAVÉS DE LAS RESPUESTAS PARTICULARES DEL CATASTRO DE ENSENADA**

Esta situación puede provocar ligeros desajustes al tratar de encuadrar las actividades profesionales, ya que es habitual que se ejerza más de una¹⁹. Las profesiones y oficios se han agrupado por actividades afines y se distribuyen en ocho apartados.

Como rasgos generales señalar que, según se desprende de las *Respuesta Particulares*, el 78 % de los "otros artesanos" disponían de algún tipo de bien -tierras en secano o regadío, de viñas, ganados o colmenas- que le proporcionaba una fuente adicional de ingresos²⁰. De los 224 oficios y profesiones un 89,3 % estaban casados, 7,6 % viudos y tan sólo un 1,8 % permanecían solteros. El número de hijos por matrimonio es de 2,35, repartiéndose prácticamente por igual los sexos. Por grupos de edad, el 4,5% tenía menos de 25 años, entre 26 y 35 años encontramos un 22,3%, el 23,3% se sitúa entre 36 y 45 años, un 26,3 tiene entre 46 y 55 años, los mayores de 56 años y menores de 65 representan el 18,3 %, finalmente el 4,9 % son mayores de 65 años. Los valores extremos se sitúan entre los 19 años de José Francisco Zapata, herrero de profesión, y los 90 de Joseph Tortajada, de profesión carbonero.

Profesiones Liberales.

Además de las actividades profesionales, que estaban reguladas, como la medicina, la abogacía, o el notariado, encontramos a profesionales del campo de la enseñanza, que componen el primero de los colectivos al que vamos a referirnos, que presenta una clara diferenciación social con el resto de los oficios²¹.

Cuadro 1. Profesiones Liberales.

- Abogado y Escribanos	6
- Boticarios	3
- Médicos y Cirujanos	4
- Practicantes de Medicina y sangradores	5
- Preceptores y Maestros de Escuela	2

Se trata de un grupo muy heterogéneo, ya que encontramos desde un

¹⁹ En este estudio se ha respetado la denominación que figura como principal en el Libro Maestro de Artesanos.

²⁰ El 46 % de los "otros artesanos" disponen de viñas, que totalizan 1.601 peonadas. Un 11% disponen de colmenas, que en conjunto se elevan a 394. El 59% disponen de algún tipo de ganado, preferentemente porcino, aunque también hay ganado lanar, cabrio y equino. De las 938 cabezas de ganado, 162 corresponden a bueyes, que supone el 67,5 % del total de los que recoge el Catastro para Requena. No hay que olvidar que el colectivo de carreteros se encuentra entre los "otros artesanos".

²¹ Mediante una Real Cédula del año 1783, se declara que: "no sólo el oficio de curtidor sino también las demás artes y oficios de herrero, sastre, zapatero, carpintero y otros a este modo, son honestos y honrados; y que el uso de ellos no envilece la familia, ni la persona de la que los ejerce, ni la inhabilita para obtener los empleos municipales de la República en que estén avecindados los artesanos o menestrales que los ejerciten". AMR. Órdenes y disposiciones de otras autoridades. Sign. 10174.

hidalgo: Don Jayme Arcís²², que ejerce la abogacía, hasta a Blas Murriano²³, que es *ayudante de maestro de escuela*. Las diferencias en cuanto a las cantidades que se recogen como utilidades, que en todos los casos se refieren a periodos anuales, son considerables y ofrecen una amplia variedad, que oscila entre los 5.000 reales anuales que percibe el *maestro boticario* Pedro Montesinos²⁴, y los 180 reales asignados a Juan de la Cruz Montero²⁵, que a pesar de contar con tan sólo 20 años, ejerce de *maestro sangrador*. El hecho de que los profesionales de la sanidad: *boticarios, cirujanos y sangradores* sigan apareciendo como "*Maestros*", viene a indicarnos que persiste un cierto mestizaje entre la medicina académica y la medicina gremial²⁶.

De los cuatro *escribanos* que aparecen en la relación del Catastro, tres de ellos están unidos por lazos familiares. Joseph Sánchez Monroy, estaba casado con Josefa Zanon, y Gines Herrero y Gallego con Juana Zanon, ambas por las edades debían de ser hijas del escribano de mayor edad, Joseph Zanon²⁷.

El 55 % de los miembros de este grupo disponen de una casa en propiedad, que mayoritariamente están situadas en la zona de la Villa: Plaza del Castillo, Cuesta de las Carnicerías, Calle de Santa María; y en la zona del Arrabal: Plaza del Arrabal, Calle del Rey de Francia, y Calle Botica. El 60% de los componentes de este grupo disponen de otra fuente adicional de ingresos. Siete de ellos poseen tierras, preferentemente viñas y la mitad disponen de algún tipo de ganado.

Oficios relacionados con la construcción.

Alarifes²⁸ y carpinteros²⁹, a los que habría que añadir yeseros y tejeros,

²² Don Jayme de Arcis, Abogado de los Reales Consejos de su Majestad, que en 1752 contaba con 34 años de edad, lo encontraremos entre los miembros fundadores de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Requena, y como miembro de la primera junta, en su calidad de Censor de la misma. BERNABEU, Rafael.: Historia de Requena. Requena. Imprenta Molina., pp. 296 y sig. AMR. Artesanos. Tomo 4. Año 1752 Sig. 2855. f. 277r-278v.

²³ AMR. Artesanos. Tomo 4. Año 1752 Sig. 2855. f. 329v-331r.

²⁴ Pedro Montesinos aparece en el Catastro como "*Maestro Boticario*" AMR. Artesanos. Tomo 4. Año 1752. Sign. 2855. f. 322v-324r

²⁵ *Ibidem*. f. 314r-314v.

²⁶ "No obstante en el XVIII coexistía la medicina que se enseñaba en las universidades, una medicina académica, con prácticas de medicina de tipo gremial, boticarios, sangradores..." BALLESTER, R., LÓPEZ TERRADA, M. L., MARTÍNEZ VIDAL, A. (eds.), "La realidad de la práctica médica: el pluralismo asistencial en la Monarquía Hispánica (ss. XVI-XVIII)". *Dynamis*, N.º. 22, Año 2002, pp. 21-303.

²⁷ AMR. Artesanos. Tomo 4. Año 1752. Sign. 2855. f. 284v-290r.

²⁸ "El maestro de obras ó de albañilería. En lo antiguo se extendía a significar al que era perito en el arte de carpintería. Es tomado de la voz árabe arif, que vale reconocer, añadido el artículo al. Alarife quiere decir hombre sabio en el arte de carpintería, ó albañilería". DRAE. Segunda impresión corregida y aumentada. Tomo primero A-B. Madrid. Joaquín Ibarra. 1770. pp. 131.1

²⁹ Entre las referencias que recoge el Diccionario de la Real Academia de la Lengua referidas a carpintero, aparece "*Carpintero de obras de afuera: El que hace la armazón de madera para los edificios...*" DRAE. 1780, pp. 199,3.

**LOS OTROS ARTESANOS. UNA APROXIMACIÓN A LOS OFICIOS EN LA REQUENA DEL
s. XVIII, A TRAVÉS DE LAS RESPUESTAS PARTICULARES DEL CATASTRO DE ENSENADA**

constituyen uno de los grupos más importantes, en cuanto al número de miembros, lo que viene a evidenciar la actividad constructiva del momento. Después de reconstruir las edificaciones derruidas como consecuencia del ataque de las tropas del Archiduque Carlos a Requena³⁰, a lo largo del siglo XVIII se produce una ampliación del número de viviendas. Según las *Respuestas Generales* del Catastro de Ensenada, en 1752, Requena contaba con 930 casas, que se distribuían en los barrios de la Villa y el Arrabal, y que debido a la carencia de suelo *intramuros*, se extienden hacia el barrio de las Peñas, donde se ocupan cuevas y casas. A esta tarea dedicada a la dotación de viviendas, hay que añadir todos aquellos trabajos inherentes a la actividad productiva hegemónica, la sedería. Los telares eran en su totalidad de madera, por lo que tanto la construcción, como el mantenimiento de los mismos necesitaba de una mano especializada.

Aunque son continuas las referencias en el Catastro de Ensenada a *Maestros Alarifes, y Maestros Carpinteros*, no se conoce la existencia de las Ordenanzas que debían regir a nivel local a estos gremios.

Cuadro 2. Oficios relacionados con la Construcción

Alarife	17
Carpintero	10
Tejero	2
Yesero	2

Las cantidades que reportan por utilidades están referidas a "*cada día que trabaja en su oficio*" y varían entre los 6 reales que perciben los alarifes, los 5 reales de los carpinteros y yeseros; y los 2 reales que se asignan a los tejeros. No podemos confirmar la existencia de sagas familiares en estos oficios, tan sólo constatar la presencia de 8 de ellos que responden al apellido de López, 5 de los cuales son alarifes y los otros 3 carpinteros. El otro apellido que más se repite es el de Roda, al que responden 2 yeseros y 2 alarifes.

El 74 % disponen de casa, situándose estas en los tres barrios que en aquellos momentos componen Requena, destacando las llamadas calles Nuevas, del Carmen y Cantarranas, las que mayor número concentran. Prácticamente nueve de cada diez vecinos dedicados a estas actividades disponen de otras fuentes de ingresos adicionales: tierras, viñas, o ganados.

Oficios relacionados con el Transporte.

El siguiente colectivo es el que concentra el mayor número de vecinos.

³⁰ El bombardeo sufrido el 24 de junio de 1706 provocó la destrucción de más de 300 casas. PIQUERAS HABA, Juan.: "Desarrollo urbano..." op, cit, pp.46.

Está constituido por las profesiones relacionadas con el transporte. Albéitares³¹, aperadores³², arrieros, carreteros, guarnicioneros, herradores, herreros, jalmeseros³³, postillones³⁴, así como un Maestro de Postas³⁵, que componen un total de 51 vecinos, entre los que destacan en número arrieros y carreteros.

Requena con la llegada de los Borbones perdió la condición de puerto seco, lo cual no impidió que siguiera ocupando un lugar importante en el tráfico de viajeros y mercancías entre el interior y el litoral. Su posición estratégica en la ruta más corta –aunque también la más accidentada en lo que al relieve se refiere– entre Castilla y Valencia³⁶, y en la ruta entre Aragón y La Mancha, el camino de Requena a Almansa y Albacete, o de Requena a Teruel, como también se denominaba. La elevada actividad de la manufactura sedera requería, dar salida a la producción, pero también proveerse de materias primas, en su mayoría procedente de Valencia³⁷, y por lo que a la seda se refiere, de la zona de la Ribera del Júcar³⁸. Lo anterior justifica sobradamente la presencia de 22 arrieros y 21 carreteros en Requena.

31 "Albéitar: El que cura las enfermedades de las bestias conforme a arte. Es voz árabe del nombre Béitar, que según el P. Alcalá significa lo mismo y añadiéndole el artículo Al de se dixo Albéitar. Lat. Veterinarius, ii." DRAE. 1726, Tomo I. pp. 167,2

32 "En la Mancha, Murcia y otras partes, se llama operador al que compone y adereza los carros y galeras para el tráfico y acarreo. Aperar. Componer, aderezar y hace todo género de carros y galeras, y otros aparejos para el tráfico y acarreo del campo. Viene del Lat. Apparare". DRAE 1726, pp. 334,2

33 "Enjalmero: El que hace o vende enjalmas. Enjalma. Especie de aparejo de bestia de carga, como una albardilla ligera. Clitellas genus". DRAE U Quinta edición. primero A-B. Madrid. Imprenta Real 1817 pp. 362,3

34 "El mozo que va a caballo delante de los que corren la posta, para guiarlos y enseñarles el camino, el cual sólo corre desde una posta a otra y se vuelve a traer los caballos". DRAE.1737, Tomo V.pp.338,1

35 El sistema de carreras de postas de 1720, fijaba el itinerario de Valencia-Madrid, establecido por el camino más corto, el de la actual Nacional III, una parada de postas en Requena. PIQUERAS, Juan y Sanchis, Carmen.: *La Organización Histórica del Territorio Valenciano*. Valencia. Conselleria d'Obres Publiques, Urbanisme i Transports. 1992, pp., 83.

36 Juan Bautista La Corte describía el camino corto o de las Cabrillas, de Madrid a Valencia por Tarancón y Requena, y comenta el ahorro de kilometraje respecto a la ruta sur de Albacete y Almansa. MADRAZO, Santos: *El Sistema de Transportes en España, 1750-1850*. Madrid. Ediciones Turner, 1984, pp., 834.

37 Madrazo cifra en 30 el número de arrieros existentes en Requena en 1752, y en 70 el de carreteros, "dedicados al trasporte de granos, sal, plomo, aceite, vino y tejidos en el circuito Levante-Meseta-Andalucía" MADRAZO, Santos.: op, cit, pp, 311. A los anteriores productos David Ringrose añade pescado, aceite, azúcar, arroz, trigo, frutas secas y fresas, hortalizas, carbón, madera y seda. El tráfico era en ambas direcciones se intercambiaba arroz, fruta y seda en crudo, procedente de Valencia, por aceite y trigo, tanto para consumo local como con destino a Andalucía. RINROSE, David.: *Los transportes y el estancamiento económico de España (1750-1850)*. Madrid, Ed. Tecnos, 1972, Apéndice, pp. 164-204. Adela Gil, señala tráfico sedero con Madrid, Salamanca, Sevilla y Cádiz. Gil Crespo, Adela.: op, cit, pp. 52-59.

38 PIQUERAS HABA, Juan: "Mercados locales de arroz y seda, exportación y caminos en la Ribera. Siglos XVII y XVIII" *Comunicación presentada en la XII Asamblea D'Història de la Ribera*. Guadassuar, 21, 22 i 23 de novembre de 2008.

LOS OTROS ARTESANOS. UNA APROXIMACIÓN A LOS OFICIOS EN LA REQUENA DEL s. XVIII, A TRAVÉS DE LAS RESPUESTAS PARTICULARES DEL CATASTRO DE ENSENADA

Cuadro 3. Oficios relacionados con el Transporte

Albéitar	2
Aperador	2
Arriero	22
Carretero	21
Guarnicionero	1
Herrero	13
Jalmero	4
Postas	2

La utilidad que asignaba el catastro a los arrieros estaba en función del número de animales de carga que poseían, y oscilaba entre los 2 reales de Pedro Carretero Jiménez³⁹, que poseía únicamente 2 burras, y los 8 de Francisco Bolinches⁴⁰, que ejercía la arriería con 5 mulos. Según la documentación, en un 23% de los casos, los arrieros que trabajaban entre 90 y 100 días por año, completaban sus ingresos como jornaleros en tareas agrícolas.

Pero también la riqueza forestal ofrecía mayoritariamente un tipo de madera procedente de pinos carrascos, lo que de acuerdo con lo que reflejan las *Repuestas Generales*, la hacían "inútiles para la madera labrada y que solo sirven de rollo para puntales en los reparos de casas y edificios"⁴¹. Precisamente esta utilidad, considerada mediocre, generaba una demanda importante, en unos momentos en que la construcción de viviendas está en una fase expansiva. La madera era transportada hacia otras zonas⁴². Se sabe

³⁹ AMR. Artesanos. Tomo 4. Año 1752. Sign. 2855. f. 267r-269r

⁴⁰ *Ibidem*. f. 250r-254v.

⁴¹ PIQUERAS HABA, Juan.: "Propiedad agraria y cultivos en Requena (Valencia)". En *Cuadernos de Geografía*, Universidad de Valencia. N° 19, Año 1976, pp. 23-40.

⁴² Está documentada la exportación de madera al reino de Valencia desde el periodo bajo medieval, las comarcas serranas de las jurisdicciones de Moya y Cuenca, con abundante vegetación arbórea, proveían de madera a la zona litoral levantina, estas exportaciones se realizaban preferentemente por vía fluvial [ver ponencia "El comercio valenciano con el interior peninsular en el siglo XVIII: los negocios de la compañía de Claudio José Brunet en Alzira y Requena", presentada por Ricardo Franch Benavent en este mismo Congreso], pero también utilizando los servicios de carretería. DIAGO HERNANDO, Máximo.: "Un modo de vida basado en el aprovechamiento maderero en la Castilla del antiguo régimen: comercio de madera y carretería en los pinares de Soria-Burgos (siglos XIII-XVIII)". En *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros*. N° 217, Año 2008, pp. 49-71.

⁴³ La carretería se erigió en algunas poblaciones próximas como la principal actividad que sustentaba la economía local. En concreto está documentada la presencia de un importante núcleo de carreteros en torno a Almodóvar del Pinar que operaba entre Murcia y Cuenca. MADRAZO, Santos.: op. cit, pp. 435. Por su parte la obra *Costumbristas Españoles*, recoge la existencia en Requena en 1751 de "240 bueyes dedicados al transporte, de los que 140 con 70 carretas, eran pertenecientes a vecinos inscritos en la Carretería Real". Estas cifras vendrían a coincidir con las que recoge el Catastro de Ensenada. CORREA CALDERÓN, E.: *Costumbristas españoles*. Madrid, 1964. Tomo I: Autores correspondientes a los siglos XVII, XVIII y XIX., pp. 685-687. Además del transporte de granos, una de las actividades principales era el transporte de madera hacia el litoral, actuando en los viajes de regreso como proveedores de materias primas y alimentos. SUAREZ FERNÁNDEZ, Luis.: "La crisis de la hegemonía española. Siglo XVII" en ANDRÉS GALLEGÓ, José (Coord). *Historia de España y América*. Madrid. Rialp 1986. Vol. VIII, pp. 191-192. GIL Crespo, Adela.: op. cit, pp. 52-53 y 58-59.

de la existencia de asociaciones de carreteros y arrieros, como la "*Cabaña Real de Carreteros del Reino*" que estaban organizados desde la época de los Reyes Católicos, que cubrían diferentes rutas en Castilla⁴³.

Según el catastro en 1752 existían en Requena, 21 carreteros⁴⁴, que poseían en torno a las 80 carretas y un total de 162 bueyes. Entre ellos destaca Esteban Lorente que posee 9 carretas y un total de 18 bueyes. Las utilidades asignadas, lógicamente, estaban en función del número de carretas con las que trabajaban, oscilando entre 1 real y 17 maravedís y los 17 reales.

Jaume Torras⁴⁵ nos proporciona unos datos que nos puede servir de contraste. Se trata de la referencia a la población de Igualada⁴⁶ para el período comprendido entre 1695 y 1765. Esta localidad catalana, dedicada a la industria textil, inicialmente lanera y con posterioridad orientada a la manufactura del algodón, presenta ciertas similitudes con la Requena del siglo XVIII. Aunque el número de habitantes de Igualada en 1765 es inferior al de Requena en 1752⁴⁷, ambas experimentan un notable crecimiento demográfico, y en las dos poblaciones, las actividades relacionadas con la manufactura textil suponen el porcentaje más elevado de dedicación de mano de obra. En relación con el sector servicios, y más concretamente con los transportes, en Igualada la actividad de la trajinería se desplazó a la localidad vecina de Copons, donde este oficio experimentó una fuerte especialización⁴⁸.

Los herreros⁴⁹ y los aperadores perciben 6 reales diarios, los jalmeros y guarnicioneros 4 reales diarios. Por lo que se refiere a Francisco Martínez, maestro de postas, recibe tres tipos de asignación: en calidad de su oficio de maestro, 365 reales anuales, por los cuatro caballos de posta, 1 real diario y por la "*postas extraordinarias y de carretas*" 1.500 reales anuales. Pedro Viana, de oficio albéitar, percibe al año 2.000 reales y Santiago Santalla, albéitar y herrero, tiene asignados 1.000 reales anuales.

Los miembros de las familias Viana y Monsalve, de un lado: Pedro, Antonio, Francisco, Miguel y Nicolás Viana Monsalve, y por otro Juan y Pedro Sánchez Monsalve, se ocupan mayoritariamente del oficio de herrero y de

⁴⁴ AMR. Artesanos. Tomo 4. Año 1752. Sign. 2855. f. 422r-451v.

⁴⁵ TORRAS ELIAS, Jaume: "Comerciantes contra maestros. Gremio, familia y cambio económico. Pelaires y tejedores en Igualada, 1695 - 1765". En *El trabajo en la encrucijada. Artesanos urbanos en la Europa de la Edad Moderna*. Victoria López Barahona y José A. Nieto Sánchez (Eds). Madrid. Libros de la Catarata. 1996, pp. 115-133.

⁴⁶ Igualada uno de los mayores centros laneros de Cataluña, que a finales del siglo XVIII, gracias al algodón experimentó un mayor crecimiento. Su población tras los negativos efectos de la guerra de Sucesión, consigue multiplicar por cuatro su población. TORRAS ELIAS, Jaume.: "Fabricants sense fàbrica. Estudi d'una empresa llanera d'Igualada (1726-1765)". En *Recerque*. N° 19. Homenatge a Pierre Vilar, vol. I. Año 1987, pp. 145-160.

⁴⁷ El número de viviendas de Igualada en 1765 era de 657 y el número de habitantes se estimaba en 5.000 TOMAS I RIBE, Josep M^a.: *Camins i viatgers a la comarca de l'Anoia: 1494-1834*. Barcelona. R. Dalmau, 1991, pp. 158-160.

⁴⁸ Ver MUSET I PONS, Assumpta.: *Catalunya i el mercat espanyol al segle XVIII: els traginers i els negociants de Calaf i Copons*. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1997.

**LOS OTROS ARTESANOS. UNA APROXIMACIÓN A LOS OFICIOS EN LA REQUENA DEL
s. XVIII, A TRAVÉS DE LAS RESPUESTAS PARTICULARES DEL CATASTRO DE ENSENADA**

Albéitar. Estas familias están emparentados con la familia Herrero, que ejercen de carreteros: Benito y Antonio Herrero, a quien ya nos hemos referido, casado con Ana Monsalve. Entre los carreteros localizamos con este mismo apellido a Francisco y Pedro.

El 61 % de los miembros de este grupo disponen de algún tipo de alojamiento. Se puede hablar de una cierta concentración en la ubicación urbana de uno de los oficios, ya que los dos tercios del total de los carreteros tienen su vivienda situada en torno al barrio de la Peñas. El resto de los vecinos, viven en los tres barrios que componen la Requena del siglo XVIII, siendo la calle de las Cojas, la de las Eras, la del Carmen, Cantarranas, el Diezmo y el Portalejo, los entornos donde se concentran las casas de este colectivo.

La mayoría de los arrieros, carreteros, herreros,... disponen de otra fuente de ingresos, además de los jornales como agricultores a los que nos hemos referido. Prácticamente la mitad, concretamente el 49,6 % disponen de viñas, el 11 % tienen tierras de secano o regadío, un 17% tienen colmenas y el 78,5 % disponen de ganado.

Comerciantes al por menor

Las referencias que aparecen en el Catastro relativas a los oficios relacionados con el comercio al por menor en la Requena de 1752 son muy limitadas. Únicamente hemos localizado a siete vecinos, que respondan a este tipo de dedicación profesional⁵⁰.

Cuadro 4. Comerciantes al por menor

Buhonero	2
Tendero	5

Los dos buhoneros⁵¹ Juan Agut de 51 años, y Blas Mañez, de 47, ambos casados, tienen asignada una utilidad "*por razón de su oficio y su venta*" de 100 reales al año. Ambos disponen de tierras de secano y tienen fijada su residencia en el Barrio de las Peñas.

Por lo que se refiere a los cinco tenderos⁵², Santiago la Calle, casado de 62 años, con domicilio en la calle del Peso posee una "*tienda en la que vende*

⁴⁹ Únicamente en el caso de Antonio Viana, herrero, la consignación por utilidad que recoge el catastro es anual y asciende a 400 reales. AMR. Artesanos. Tomo 4. Año 1752. Sign. 2855. f. 348r-366r.

⁵⁰ Como indica Daniel Muñoz, el Catastro aporta una información muy escasa de las actividades comerciales. Esta situación no es exclusiva de Requena, sino que obedece a una actitud intencionada de los encargados de la averiguación, especialmente en lo que a las actividades de comercio al por mayor se refiere. Quiero agradecer a Daniel Muñoz el haberme permitido disponer de su estudio "La Villa de Requena a través de las Respuestas Generales al Catastro del Marqués de la Ensenada", que será objeto de presentación en este mismo Congreso.

⁵¹ AMR. Artesanos. Tomo 4. Año 1752. Sign. 2855. f. 121v-125v.

⁵² *Ibidem*. f. 222r-233v.

(por ser de mercería)... chocolate labrado, azúcar, canela, faldas de lana y telas de lienzo delgado, en cada un año" 3.000 reales. Domingo Flor, casado, de 44 años, con domicilio en la Plaza del Arrabal, posee una tienda de mercería y especiería, y en ella vende, además de los mismos artículos que Santiago la Calle, "aguardiente, acero, cintas de seda y lana y seda blanca", el importe por las utilidades asciende también a 3.000 reales. Dispone además de 24 peonadas de viña. La tienda que Joseph Gómez posee en la calle del Carmen, es la que tiene una asignación anual más baja, que supone únicamente 350 reales, ya que "vende lo más frutas por ser corto de caudal"; dispone de 15 peonadas de viña. Contrariamente la de Joseph Hernández, situada en la plaza del Arrabal, tiene la máxima utilidad asignada, ascendiendo a 5.000 reales. Joseph, con 36 años, es el más joven de todos los tenderos. En esta tienda de mercería y especiería se vende "toda vitualla conducente a una tienda: cáñamo rastrillado, cordeles de los mismo y otros géneros". Posee además algo más de un centenar de cabezas de ganado lanar y cabrio y tiene en arrendamiento 6 tahúllas propiedad de Don José Iborra, que siembra anualmente. Finalmente, Francisco Crespo, del que no figura donde tiene situada su tienda de mercería, se dedica a vender "aguardiente, alpargatas y otros géneros por ser corto de caudal", teniendo asignada una utilidad de 500 reales al año. Francisco es el único de los cinco tenderos que posee tierras en las que cultiva trigo y centeno. La oferta de productos disponibles se vería incrementada como consecuencia del mercado semanal, que cada jueves concentraba un número variable de comerciantes ambulantes.

Oficios relacionados con la Alimentación.

Las necesidades alimenticias de la población⁵³, entre las que incluimos a mesoneros y taberneros⁵⁴, estaban cubiertas por 34 vecinos que ejercían un total de siete profesiones, además de las dos anteriores, encontramos las de aguador⁵⁵, hornero, cortante⁵⁶, chocolatero y molinero. Esta última es la que concentra un mayor número de vecinos. Estamos ante un grupo

⁵³ Por el contenido de los bienes que recogen las Respuestas Particulares, con independencia del tipo de actividad que desarrolle el cabeza de familia, se puede afirmar una clara propensión al autoconsumo en la alimentación. En la documentación de las familias encontramos: colmenas, cerdos, ganado ovino, frutas, hortalizas, legumbres, cereales...

⁵⁴ El mesón y la taberna constituyen dos importantes espacios de sociabilidad en el mundo rural masculino del Antiguo Régimen, (como los lavaderos serían el relativo al sexo femenino). Se pueden considerar los únicos lugares de ocio y relación social de las clases populares, donde confluyen viajeros y donde, en torno a un vaso de vino se comentan las noticias. La alternativa la ofrecerían las casas particulares, donde las tertulias se conformarían en torno a una taza de chocolate. PÉREZ SAMPER, M^a de los Ángeles.: "Chocolate, té y café: Sociedad, cultura y alimentación en la España del siglo XVIII", en José A. Ferrer Benimeli (Dir.): *El Conde de Aranda y su tiempo*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico. CSIC, 2000, Vol., I, pp., 157-221.

⁵⁵ "El que tiene por oficio llevar agua a las casa" DRAE 1726, pp., 127,1

⁵⁶ "Lo mismo que cortador o carnicero". DRAE 1780, pp., 283,2.

**LOS OTROS ARTESANOS. UNA APROXIMACIÓN A LOS OFICIOS EN LA REQUENA DEL
9. XVIII, A TRAVÉS DE LAS RESPUESTAS PARTICULARES DEL CATASTRO DE ENSENADA**

cuya actividad es asimilable a la de comerciante. Únicamente Álvaro Agut⁵⁷, aguador de profesión, aparece con una utilidad diaria, concretamente de un real y medio, en el resto de los oficios que componen este grupo la referencia es anual, y oscila entre los 300 reales, asignados a cuatro de los horneros y los 1.673, que percibe Julián Valero⁵⁸, de profesión molinero.

En el caso de los molineros se produce una relativa concentración a nivel urbano, ya que cinco de ellos tienen sus domicilios en el barrio de las Peñas, cuatro de los cuales corresponden a dos familias los García Valera [*Balera*] y los Valero, en el resto de los casos la ocupación del espacio es en la zona de la Villa y del Arrabal: Calle del Cristo, *Ondonera*, *Albollón de la Montejana*, Botica, Nuevas...

Cuadro 5. Oficios relacionados con la Alimentación.

Aguador	1
Cortante	3
Chocolatero	1
Hornero	11
Mesonero y tabernero	5
Molinero	13

Dos de los tres cortantes pertenecen a la misma familia, se trata de padre e hijo, ambos responden al nombre de Sebastián Sierra, perciben como utilidad 350 reales anuales el padre y 450 el hijo, completan sus ingresos con los rendimientos de las viñas que poseen⁵⁹. El tercero es Miguel Rojo, cuya utilidad anual asciende a 450 reales⁶⁰. Todos ellos regentan las tablas de carnicería⁶¹.

En el *Libro Maestro de Artesanos*, que es el que estamos siguiendo en este estudio, aparecen dos referencias al oficio de chocolatero, si bien una de ellas corresponde a la segunda actividad de Joseph Morón, alarife de profesión. En este apartado nos referimos a Pedro López Cardona, de 64 años, ninguno de sus dos hijos continúa con la actividad de su padre. Pablo, de 19 años, es oficial de tejedor de seda y su hermano Manuel, de 16 años, es aprendiz de *dicho arte*. Está exento de utilidad, por su industria como chocolatero, debido a su edad. Dispone de 60 peonadas de viña, sobre la que pesa un censo, de una casa de campo en la partida de Rozaleme y de una casa en la

⁵⁷ AMR. Artesanos. Tomo 4. Año 1752. Sign. 2855. f. 272v-273v.

⁵⁸ Julián Valero tiene asignada como utilidad por el molino 1.000 reales y por las tierras que lleva en arrendamiento 673 reales. *Ibidem*. f. 391r-392v.

⁵⁹ *Ibidem*. f. 331r y 332v.

⁶⁰ *Ibidem*. f. 332r.

⁶¹ No aparece en domicilio de ninguno de los cortantes (carniceros), si bien cada uno de ellos tiene asignada una tabla de carnicería, de *carnero* o de *macho*, que se supone que estarían situadas en la Cuesta de las Carnicerías.

Calle de la Botica, sobre la que pesa otro censo.

No disponemos de información que nos permita conocer los rendimientos económicos que reporta el oficio de chocolatero, teniendo en cuenta que en el siglo XVIII, el chocolate, como ya hemos señalado, aparece como bebida indispensable en las reuniones familiares y sociales⁶².

Por lo que se refiere a los "*hornos de pan cocer*" están situados en las calles del *Peso*, *Callejuela de Juan G.*, *Portal de Madrid*, *barrio de las eras* y *calle de los Álamos*. Un tercio de los horneros disponen de tierras de secano o de regadío, el 65 % poseen viñas y prácticamente la mitad de ellos colmenas. Disponen además de al menos un animal de carga, burro o mulo.

La única taberna de la que tenemos referencia estaba regentada por Phelipe Montero y se situaba en el *callejón de la Cárcel*, donde disponía de una bodega de ocho varas de larga y cuatro de ancha, en la que había un trullo, con una capacidad de sesenta cargas, y una cuba. Montero disponía de 52 peonadas de viña y dos parcelas de terreno, una de secano y la otra de huerta⁶³.

Los mesoneros⁶⁴ que recoge el catastro son los que llevan en arrendamiento los cuatro mesones de Requena. Jayme Miguel, lleva el mesón de Don Fernando Dávila, que administra Don Juan Henríquez, la utilidad asignada es de 600 reales. Joseph Arenas, llevada el mesón propiedad del convento de los Carmelitas, situado en la calle del Carmen, por el que tenía asignada como utilidad 700 reales. Andrés Cabanes, llevaba el mesón situado en la calle del *Peso*, propiedad de Don Vicente Ferrer, la utilidad que aparece en el catastro es de 700 reales. Finalmente, Joseph Martínez, con una utilidad de 800 reales anuales, llevaba el mesón propiedad de María Díaz. Todos ellos completaban sus ingresos con una serie de tierras que llevaban en arrendamiento, que les proporcionaba frutas y hortalizas, con las que se cubrían las necesidades de consumo de los mesones.

A las actividades de molinería se dedican 13 vecinos⁶⁵, que llevan en arrendamiento los 11 molinos, ya que dos de ellos: Pedro Lorente y Pedro Soriano, aparecen como sirviente de molinero y oficial de molinero, respectivamente. Únicamente en el caso del molino propiedad de Francisco Ortín, vecino de Utiel, que lleva Marcos del Valle se consigna que es *harinero*, la utilidad que se le asigna es de 1.500 reales anuales, después de haber sa-

⁶² Según se desprende de la propia información contenida en las *Respuestas Particulares*, en tres de las cinco tiendas, con las que contaba Requena en 1752, se vendía *chocolate labrado*. Este proceso de transformación del cacao requería la participación de manos expertas. MANZANOS ARREAL, Paloma.: "La casa y la vida material en el hogar. Necesidades vitales y niveles de vida en la Vitoria del siglo XVIII" en Imizcoz Beunza, J.M. (coord.): *Vida cotidiana en Vitoria en la Edad Moderna y Contemporánea*. Ed. Txertoa. San Sebastián, 1995, pp. 206-222

⁶³ AMR. Artesanos. Tomo 4. Año 1752. Sign. 2855. f. 132v-136v.

⁶⁴ *Ibidem*. f. 380r-386r.

⁶⁵ *Ibidem*. f. 386r-401v.

**LOS OTROS ARTESANOS. UNA APROXIMACIÓN A LOS OFICIOS EN LA REQUENA DEL
s. XVIII, A TRAVÉS DE LAS RESPUESTAS PARTICULARES DEL CATASTRO DE ENSENADA**

tisfecho el correspondiente importe del alquiler. Tan sólo otros dos molinos alcanzan el mismo nivel de utilidad, se trata del que es propiedad de don Juan Henríquez, que lleva Blas del Valle, y del molino del Concejo, que lleva en arrendamiento Ignacio Viana.

Si nos atenemos a la utilidad que les asigna el catastro, los siguientes molinos en importancia son: el que es propiedad de don Joseph Ibarra y consorte, que tiene arrendado a Juan Laramonte; y el que es propiedad del Convento de los Padres de Carmen, se trata del molino llamado de San Blas, que lleva Julián Valero, al que ya nos hemos referido. En ambos casos la utilidad asignada según el catastro asciende a 1.000 reales anuales. Por detrás encontramos tres molinos que reportan 600 reales al año como utilidad. En primer lugar el que es propiedad de Don Pedro Grajal, que lleva Pedro Valero. El siguiente corresponde a Don Vicente Ferrer, que lleva otro de los miembros de la familia Valle, en este caso Nicolás.

Finalmente, Pedro García Valera, lleva el molino propiedad del Arciprestazgo de la Villa de Requena. Los tres molinos restantes son propiedad de: Francisco Herrero y lo tiene arrendado a Francisco Gramaña, con una utilidad, descontado el importe del alquiler, de 300 reales; por este mismo importe lleva Juan Carrascosa el molino conocido como de Fuencaliente, que es propiedad de Gregorio de Avalos; en último lugar aparece en el Catastro el molino propiedad de Don Diego Lozano, que lleva Cristóbal García Valera, y que como los anteriores tiene una asignación de 300 reales al año.

Oficios relacionados con el vestido

El número de los artesanos dedicados al vestido -entre los que no incluimos a aquellos relacionados con la industria textil- constituyen un grupo numeroso, en los que la mayor representación corresponde a los Sastres. La primera información la localizamos a mediados del siglo XVII y corresponde a la *Cofradía de Santa Lucía* perteneciente a los Sastres. De los oficios de botonero y sombrerero no hemos localizado ordenanzas locales, y las referidas a Cuenca, provincia a la que Requena pertenecía en aquellos momentos, se limitaban a la propia ciudad⁶⁶.

Cuadro 6. Oficios relacionados con el vestido

Botonero	1
Sastre	30
Sombrerero	2

Andrés Díaz Maroto, de 44 años, aparece en el Catastro como botonero,

⁶⁶ "Ordenanzas que establece el gremio de mercaderes de vara de la ciudad de Cuenca, para su gobierno y extensión", en LARRUGA, Eugenio.: op. cit. Tomo XVIII, pp. 142-173.

actividad por la que se le asigna como utilidad por *"cada día que trabaja"* la cantidad de 5 reales. Poco más sabemos de él, salvo que estaba casado, que tenía tres hijos y dos hijas y que disponía de 23 peonadas de viña. No hay ninguna referencia sobre su domicilio, ni del lugar donde ejercía su actividad⁶⁷.

Agustín Leonardo y Gaspar Loines, ejercen como *maestros sombrereros*. Larruga recoge en sus Memorias la presencia *"En esta dicha villa hay dos fabricantes de sombreros de lana, padre e hijo; y todos los que fabrican son de lana de añinos vastos, y en algunos casos mezclan pelo de conejo y de liebre, y se consumen en esta villa y sus cercanías"*⁶⁸. Leonardo tiene asignada una utilidad diaria de 8 reales, mientras que Loines está exento por edad, si bien se le asigna por los dos oficiales de que dispone una utilidad de 5 reales y medio cada día que trabajan. Ambos disponen de unas peonadas de viña.

El oficio de sastre es el que mayor número de vecinos aglutina, no sólo de este grupo, sino del conjunto de los que hemos venido a denominar como *"otros artesanos"*. En 1752 existen 4,2 sastres por cada 1000 habitantes, está ratio duplica la de 2 por 1000 que presenta en 1765 la población de Igualada⁶⁹. No disponemos de una explicación para esta circunstancia, salvo la que se puede derivar del hecho de la mayor complejidad en los desplazamientos que ofrece Requena, lo que permitiría a los habitantes de la población catalana buscar una oferta más diversificada en las poblaciones del entorno, Manresa, Tarrasa, Sabadell, incluida la propia Barcelona.

Lo componen 30 maestros. Salvo los que están exentos a causa de la edad, tienen asignada una utilidad diaria de 5 reales. Un buen número de los sastres se concentran en la Villa, concretamente en la plaza del Castillo y en las calles del Carmen, Somera, del Cristo, San Nicolás; el resto se sitúan en torno al barrio del Arrabal, calles Nuevas, de las Cojas, Rey de Francia y la plaza del Arrabal.

Es el grupo que en menor medida recurre a otras fuentes de riqueza, únicamente cuatro de los sastres poseen colmenas y dos de ellos disponen de tierras de secano, si bien prácticamente la mitad cuentan con viñas. En cuanto al ganado, mayoritariamente se limita al porcino, destinado al autoconsumo.

Adam Smith señalaba que *después del alimento, las dos mayores ne-*

⁶⁷ AMR. Artesanos. Tomo 4. Año 1752. Sign. 2855. f. 101v-102v.

⁶⁸ Agustín Leonardo contaba en 1752 con 23 años de edad, estaba recién casado y todavía no tenía hijos, mientras que Gaspar Loines tenía 60. La referencia de Larruga, de la que no nos facilita los nombres, hay que situarla 40 después de la celebración del censo, por lo únicamente se podría tratar de Agustín Leonardo y su hijo. O bien de uno de los hijos de Gaspar Loines: Gaspar que contaba con 26 años en 1752, o Martín de 19 años, ya que ambos aparecen como oficiales sombrereros en el Catastro. LARRUGA, Eugenio.: op. cit., Tomo XIX, pp. 116. AMR. Artesanos. Tomo 4. Año 1752. Sign. 2855. f. 100r-101v.

⁶⁹ TORRAS ELIAS, Jaume.: "Comerciantes contra maestros...op, cit, pp. 119.

LOS OTROS ARTESANOS. UNA APROXIMACIÓN A LOS OFICIOS EN LA REQUENA DEL s. XVIII, A TRAVÉS DE LAS RESPUESTAS PARTICULARES DEL CATASTRO DE ENSENADA

*cesidades del hombre en el mundo son el vestido y la habitación*⁷⁰. Hemos tenido ocasión de comprobar el crecimiento urbano de Requena en el siglo XVIII, que a las alturas de 1752 cuanta con aproximadamente 7.200 habitantes, cabe pensar que las necesidades de vestido correrían parejas, de un lado a la evolución demográfica y además, como consecuencia de una mayor propensión al consumo, la disponibilidad de prendas por vecino se vería incrementada⁷¹.

La principal finalidad de la ropa era protegerse del exterior, del frío, pero también de las agresiones externas, lo que explica la sucesión de prendas superpuestas que vestían los hombres y las mujeres del siglo XVIII. *Camisas, calzones, casacas...*, que eran acompañados de sobrepuestos en los momentos de mayor rigor invernal. No obstante, el vestido, además de constituir una de las necesidades prioritarias del ser humano, ejercía una función cada vez más importante, ya que representaba un elemento de diferenciación social⁷². En las pautas de consumo -además del estatus económico intervienen factores que guardan relación con el nivel social y cultural de los protagonistas. En una economía estacionaria, como la del Antiguo Régimen, el consumo social-cultural responde a unas pautas definidas. Cada uno debe consumir según su rango. Y el consumo en el vestido revela el estatus de quien lo posee. Se invierte en reafirmar una posición social privilegiada⁷³.

Oficios relacionados con el calzado y la piel.

Este grupo guarda relación con el anterior y lo conforman principalmente alpargateros y zapateros, que responden a los mismos planteamientos señalados para el oficio de sastre. Además de los anteriores, encontramos tres personas que ejercen tres oficios diferentes: un botero⁷⁴, Gerónimo Milián tenía asignada una utilidad diaria de 4 reales⁷⁵; un maestro en antes, Alonso González por cada día que trabajaba, tenía una utilidad asignada de 5 reales⁷⁶. Por último,

70 SMITH, Adam.: *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*. Printed for W. Strahan; and T. Cadell, in The Strand. MDCCLXXVI. (Edición española. SMITH, Adam.: *La riqueza de las naciones*. Madrid: Pirámide. 1996).

71 La información que aportan los inventarios post-mortem y las cartas doteales, permite confirmar que coincidiendo con los periodos expansivos de la economía se ha detectado un incremento en el número de prendas de vestir. ROSADO CALATAYUD, Luis Miguel.: *Sociedad, cultura material y consumo textil en el medio rural valenciano a lo largo del siglo XVIII. El caso de Sueca*. Tesis del Master de Historia e identidades hispánicas en el Mediterráneo occidental. Inédita. Valencia. 2009.

72 El vestido juega un papel doble, de un lado sirve de vestido a la persona, pero por otro tiene una representación simbólica, cuya mayor manifestación es el vestido exterior. ROCHE, Daniel.: *Histoire des choses banales. Naissance de la consommation dans les sociétés traditionnelles (XVIIe-XIXe siècle)*. Paris. Fayard. pp., 210-211.

73 BOURDIEU, Pierre.: *El sentido práctico*. Madrid. Taurus, 1991, pp.175.

74 "El oficial que hace pellejos y botas para vino, vinagre, azeite, aguardiente". DRAE A 1726 pp. 661,2

75 AMR. Artesanos. Tomo 4. Año 1752. Sign. 2855. f. 109v-110r.

76 Dedicado al adobo y curtido de las pieles. AMR. Artesanos. Tomo 4. Año 1752. Sign. 2855. f. 101v-102v.

Francisco Sierra⁷⁷, con domicilio en la calle de las Cojas, de oficio zurrador⁷⁸, cuya utilidad, según consta en el Catastro, era de 4 reales diarios. Ninguno de los tres disponía de otro tipo de bienes.

Cuadro 7. Oficios relacionados con el calzado y la piel.

Alpargatero	5
Botero	1
Maestro de Antes	1
Zapatero	13
Zurrador	1

Los alpargateros⁷⁹ son el oficio que presenta una edad más elevada, tres de sus cinco componentes están exentos de utilidades por esta causa. Francisco Moreno y Joseph Esteban, son los únicos que permanecen en activo, y tienen asignada una utilidad de 3 reales.

El grupo lo completan los zapateros. Con excepción de Rodrigo García⁸⁰, que es oficial y tiene asignada una utilidad de 3 reales diarios, el resto aparece en la documentación como maestro zapatero, que tienen de utilidad por cada día que trabajan 5 reales. Tres de ellos superan los 60 años de edad y por tanto aparecen en el Catastro como exentos. Podemos hablar de dos sagas familiares de zapateros: los Alarte y los García Leonardo.

No existe una concentración urbana del gremio de zapateros, ya que sus viviendas se distribuyen en los tres barrios existentes en aquellos momentos, las Peñas, Portal de Madrid, Calle del Peso, del Rey de Francia, Cortina, Somera, Portalejo y plazuela de los Frailes. Únicamente 5 de ellos disponen de viñas, que totalizan en conjunto 84 peonadas.

Otros oficios y servicios

Llegamos al último de los apartados en el que hemos clasificado a los "otros artesanos". Se trata de oficios tan distintos como el de cerero, alfarero, calderero, carbonero, cedacero⁸¹ y dorador⁸². Artesanos, y al mismo tiempo comerciantes, que suministraban las materias necesarias para el normal desarrollo de las actividades diarias, que a las alturas de 1752 eran cada vez más numerosas.

⁷⁷ Probablemente familia de Sebastián Sierra de profesión cortante. AMR. Artesanos. Tomo 4. Año 1752. Sign. 2855. f. 108r-109r.

⁷⁸ "El que tiene por oficio zurrar, y curtir los cueros. Zurrar. Curtir, y adobar las pieles quitándoles, ó rayéndoles el pelo. Es formado de la voz zurra, que valía pelo en lo antiguo. Lat. *Macerare coria*". DRAE A 1739, pp. 576,1.

⁷⁹ AMR. Artesanos. Tomo 4. Año 1752. Sign. 2855.f. 154v-158r.

⁸⁰ Se da la circunstancia de que el hijo de Rodrigo, Joseph de 16 años, que es oficial de Tejedor de Seda, tiene asignada una utilidad de 3 reales y 17 maravedís, por tanto, medio real superior a la de su padre. AMR. Artesanos. Tomo 4. Año 1752. Sign. 2855. f. 85r-99v.

LOS OTROS ARTESANOS. UNA APROXIMACIÓN A LOS OFICIOS EN LA REQUENA DEL s. XVIII, A TRAVÉS DE LAS RESPUESTAS PARTICULARES DEL CATASTRO DE ENSENADA

Dentro de este heterogéneo colectivo, el grupo más numeroso es el de los alfareros⁸³, compuesto por un oficial, Manuel Marzo, que tiene su domicilio en las Eras de Juan Celda y 3 maestros, dos de los cuales, Pedro Grove, con domicilio en la calle de Santa Cruz y Vicente García, cuentan a su vez con oficiales. La utilidad que se asigna en el catastro a este oficio es de dos reales "por cada día que se trabaja". Ninguno de ellos dispone de otra fuente de ingresos, ni poseen ningún tipo de propiedad.

Cuadro 8. Otros oficios y servicios

Alfarero	4
Carbonero	3
Cedacero	1
Cerero	1
Calderero	2
Dorador	1

El siguiente oficio de este grupo, por lo que al número de componentes se refiere, corresponde a los carboneros⁸⁴, dedicados a la fabricación del carbón vegetal y a su venta. Alonso Martínez, tiene una utilidad de 3 reales por cada día que trabaja, su hijo es oficial de tejedor y tiene asignados 2 reales y 17 maravedís al día. El segundo de los carboneros, al que ya nos hemos referido, es Joseph Tortajada cuanta con 90 años de edad y está exento de utilidad. Finalmente Joseph Huerta, que tiene su domicilio en el Portal de Madrid, tiene dos hijos que se dedican a también a este oficio. La utilidad conjunta de los tres se eleva a 14 reales por cada día que trabajan.

Francisco Sacristán, con domicilio en la calle Nueva, que cuenta con un aprendiz, y Gil Blanco, del que desconocemos su domicilio, se dedican a fabricar calderos⁸⁵ y otros objetos de hierro y cobre, y a venderlos. Ambos tienen asignada una utilidad de 4 reales, por cada día que trabajan, si bien el primero de ellos, por su aprendiz, incrementa esta asignación en 17 maravedís. Francisco dispone de un mulo, y Gil de un caballo, sin que tengan asignada utilidad por las caballerías. Ninguno de los dos dispone de más bienes.

⁸¹ "El que hace, o vende los cedazos. Lat. Incerniculum, aut cribrorum artifex. Cedazo: Instrumento redondo a modo de caja, hecho de una faja o aro de madera el cual se cierra por una parte con tela (más o menos clara; según lo que por ella se hubiere de pasar), la que se estira, y comprime con un cincho también de madera, que juntamente la defiende para no rozarse, y así viene a quedar casi en medio de la caja. Sirve para el uso de limpiar y separar lo sutil de lo grueso, pasándolo primero por la tela, y quedando encima de ella lo segundo. También se suele hacer el aro de hoja de lata, o plancha de otro metal. Antiguamente se llamó cerdazo, porque la tela más común de que se hacían era tejida de cerdas". DRAE A 1729, pp. 252,2.

⁸² "El artífice que da o cubre de oro algún metal, o madera. Lat. Aurarius, lurator". DRAE A 1732, pp. 337,2.

⁸³ AMR. Artesanos. Tomo 4. Año 1752. Sign. 2855. f. 116v-120r.

⁸⁴ Ibidem. f. 234r-237r.

⁸⁵ AMR. Artesanos. Tomo 4. Año 1752. Sign. 2855. f. 125v-127r.

El grupo se completa con Joaquín Rama⁸⁶, que se dedica a labrar la cera y a venderla, dispone de dos criados y tiene asignada una utilidad anual de 2.500 reales. Juan Alarte⁸⁷, de profesión dorador, cuenta con un oficial y un aprendiz, sus hijos Miguel de 24 años y Juan de 13 años respectivamente. En conjunto aparece en el Catastro con una asignación por la utilidad de su oficio de 10 reales y 17 maravedís. Por su parte, Francisco Valero⁸⁸ fabrica y vende cedazos, tiene su domicilio en la calle de Cantarranas y dispone de 25 peonadas de viña, como utilidad tiene asignados 4 reales.

Servicio doméstico.

Aunque no están adscritos a ningún grupo profesional, dentro de la información que contiene el *Libro Maestro de Artesanos*, y referida a los oficios que acabamos de mencionar, aparecen un total de 37 personas dedicadas al servicio doméstico. El sexo femenino es el más abundante y la media de edad se sitúa en torno a los 18 años. Como excepción encontramos a "*Mariana Martínez, natural de Zafrilla, de 46 años que percibe 3 ducados y vestido*", y en el extremo opuesto a "*una criada natural de Cardenete de edad de cinco años, la que mantiene de limosna*" Francisco Sánchez, arriero de profesión. También se han localizado muchachas de 11, 12 y 13 años, que trabajan a cambio de la comida, las que superan los 16 años de edad suelen percibir ocho ducados, *vestidos, pañuelos y calzado*. El número de mancebos supone menos del 17 % y en general ejercen como aprendices, destaca por su corta edad Vicente Mariano "*criado de nueve años de edad que sirve por la costa*" en casa de un oficial alpargatero. En su mayoría proceden de los pueblos vecinos de las actuales provincias de Teruel, Cuenca y Valencia. Entre ellos Formiche, Cañete, Villargordo, Villalpando, Jarafuel y Utiel.

A modo de conclusión.

El mundo artesanal y gremial en la Época Moderna no ha sido objeto de especial atención por la historiografía. Los trabajos de investigación, cuando se han ocupado de estos temas, se han orientado de manera casi exclusiva hacia las manufacturas textiles. Los "*otros artesanos*" han quedado ocultos tras los estudios referidos a la pañería de lana, los que tratan de la fabricación de lienzos de lino y cáñamo, los relativos a la floreciente producción algodonera y la irrupción de las indianas en el siglo XVIII, y muy especialmente, los relacionados con la industria sedera. De estos últimos Requena ha sido testigo gracias a las aportaciones del profesor Juan Piqueras Haba y más recientemente, a los trabajos de Daniel Muñoz Navarro.

La excepcional disponibilidad, para una parte del actual territorio valenciano, de documentos como esta "*magna averiguación*", que supuso el Catastro

⁸⁶ *Ibidem.* f. 325-325v.

⁸⁷ *Ibidem.* f. 274r-275r.

⁸⁸ *Ibidem.* f. 127r-128v.

del Marqués de Ensenada, de la que se vieron excluidos los antiguos reinos de la Corona de Aragón, al quedar limitada a 22 provincias castellanas, vienen a representar una herramienta muy útil, ya que facilita detalles concretos e individualizados de los miembros de las sociedades pretéritas.

No obstante, como ya señala su título, este estudio pretende una aproximación. Trata únicamente de evidenciar la presencia de los "otros oficios" que se desarrollaban en el siglo XVIII, al margen de los más conocidos y difundidos. Pone nombre y apellidos a artesanos y profesionales, sitúa -cuando ello es posible- su domicilio, apunta los bienes de que dispone, pero poco más.

El recorrido por el *Libro Maestro de Artesanos*, nos ha permitido conocer la existencia de determinados oficios, la edad de sus integrantes, su composición familiar, los rendimientos económicos o las propiedades que poseían. Así mismo, hemos descubierto la presencia de un número destacado de sastres, y nos hemos acercado a actividades como la carretería y la arriería, sólo por señalar dos de las concentran un número apreciable de vecinos, las cuales se nos ofrecen prácticamente inexploradas. La presencia en 1752 de 72 animales de carga y de 80 carretas de bueyes, la posición estratégica de Requena en la ruta del litoral con el interior, con el consiguiente tráfico de mercancías y viajeros, la necesidad de dar salida a la producción sedera y la de abastecer de materia prima y alimentos a la población, sin duda dejaron un rastro documental más amplio que una exigua relación de nombres y domicilios.

Aspectos como la conflictividad en el mundo del trabajo. La supremacía de los comerciantes sobre los fabricantes. La incidencia en el artesanado de las transformaciones en los años de transición al final del Antiguo Régimen. La evolución que experimentaron oficios y servicios, como consecuencia de la crisis de la sedería requenense a final del siglo XVIII. Estos constituyen, en la mayoría de los casos, un mundo inexplorado, en el que con toda probabilidad intervinieron los "otros artesanos", y cuya documentación se encuentra a la espera de ser exhumada.

Por tanto, este trabajo se puede considerar únicamente como un avance, supone tan solo el principio, que ha servido para identificar a los "otros protagonistas" de la historia. Pero es a partir de aportaciones como esta, utilizando la información que nos proporciona la filiación, la dedicación profesional y la pertenencia a un determinado grupo social, cuando comienza el verdadero trabajo de investigación.

La realización de un estudio prosopográfico de determinados individuos, permitirá reproducir su evolución familiar y su proyección social. Pero eso excede del objetivo de esta aproximación a los "otros artesanos" que consiste en hacer visibles una serie de oficios y profesiones, aquellos que no están relacionados con la actividad sedera.

Nos hemos limitado a dar a conocer algunos rasgos biográficos, sacar del anonimato a un grupo de vecinos que, sin duda, contribuyeron a la conformación de la Requena actual, y de los que ahora sabemos un poco más.

RELACIÓN DE LOS "OTROS ARTESANOS" EN 1752 SEGÚN LAS RESPUESTAS PARTICULARES

Ciudad	Nombre y Apellidos	Oficio	Edad	Estado	Ubicación
797	Nicolás Ruiz Falcó	Sastre	63	Vuido	Calle Nueva
798	Joaquín López	Maestro Sastre	27	Casado	Peñas
799	Pedro Rodríguez	Maestro Sastre	62	Casado	Plaza del Arrabal
800	Joseph González	Maestro Sastre	47	Casado	Plaza del Castillo
801	Diego Clemente	Maestro Sastre	48	Casado	Junto al Castillo
802	Nicolás López	Maestro Sastre	58	Casado	
803	Thomas Precio	Maestro Sastre	26	Casado	
804	Alonso Laguna	Maestro Sastre	36	Casado	Calle de los Álamos
805	Diego López	Maestro Sastre	47	Casado	Calle del Carmen
806	Francisco Sánchez Valda	Maestro Sastre	46	Casado	
807	Bartolomé Lozano	Maestro Sastre	55	Casado	Calle que sube al Castillo
808	Joyne Gómez	Maestro Sastre	50	Casado	
809	Pedro Marzal	Maestro Sastre	41	Casado	Calle del Castillo
810	Clemente Lain	Maestro Sastre	47	Casado	Plaza del Castillo
811	Bartolomé Caridin	Maestro Sastre	65	Casado	Calle del Rey de Francia
812	Bartolomé López	Maestro Sastre	56	Casado	Calle de las Cojas
813	Juan Baeza	Maestro Sastre	52	Casado	Calle de las Cojas
814	Joseph Solaz	Maestro Sastre	50	Casado	Castillo
815	Francisco Sánchez Valda	Maestro Sastre	68	Casado	
816	Joseph Palao	Maestro Sastre	46	Casado	
817	Lucas Martínez	Maestro Sastre	53	Casado	Castillo
818	Pedro Martínez	Maestro Sastre	27	Casado	
819	Joseph Palao Mayor	Maestro Sastre	40	Casado	Plaza del Arrabal
820	Joseph Rodríguez	Maestro Sastre	60	Casado	Calle San Nicolás
821	Pedro Hernández	Maestro Sastre	57	Casado	Calle del Castillo
822	Francisco Ortiz	Maestro Sastre	64	Casado	Calle del Cristo
823	Esteban Carrasco	Maestro Sastre	50	Casado	Calle Somera
824	Francisco Alpuente	Maestro Sastre	60	Vuido	
825	Joseph Carrión	Maestro Sastre	30	Casado	
826	Francisco Morcillo	Maestro Sastre	28	Soltoro	
827	Manuel Alarte	Maestro Zapatero	42	Casado	Calle del Peso
828	Miguel García Leonardo	Maestro Zapatero	30	Casado	Portal de Madrid
829	Cosme Bueno	Maestro Zapatero	30	Casado	
830	Miguel Pérez	Maestro Zapatero	50	Casado	Plazuela de los Frailes
831	Manuel Montaña	Maestro Zapatero	28	Casado	
832	Nicolás Plaza	Maestro Zapatero	49	Vuido	Calle del Rey de Francia
833	Nicolás Sáez	Maestro Zapatero	61	Casado	Somera
834	Pedro García Leonardo	Maestro Zapatero	40	Casado	Portal de
835	Juan Sáez	Maestro Zapatero	33	Casado	
836	Joseph Cambres	Maestro Zapatero	66	Casado	Callegueta de la Cortina
837	Rodrigo García	Oficial Zapatero	40	Casado	Barrio de las Peñas
838	Gerónimo Alarte	Maestro Zapatero	64	Casado	Portal de Madrid
839	Juan de Mena	Maestro Zapatero	46	Soltoro	
840	Agustín Leonardo	Maestro Sombrero	23	Casado	
841	Gaspar Lones	Maestro Sombrero	60	Casado	
842	Andrés Díaz Maroto	Bolonero	44	Casado	
843	Manuel Tachez	Guarnicionero	50	Casado	

**LOS OTROS ARTESANOS. UNA APROXIMACIÓN A LOS OFICIOS EN LA REQUENA DEL
s. XVIII, A TRAVÉS DE LAS RESPUESTAS PARTICULARES DEL CATASTRO DE ENSENADA**

Clave	Nombre y Apellidos	Oficio	Edad	Estado	Ubicación
844	Gregorio Smauro	Jalmero	44	Casado	Calle del Carmen
845	Pedro Gamóniz	Maestro Jalmero	44	Casado	Plazuela de la Villa
846	Martín Smauro	Jalmero	36	Casado	
847	Pedro Yuste	Jalmero	50	Casado	
848	Francisco Sierra	Zurrador	30	Casado	Calle de las Cojas
849	Alonso González	Maestro de Anies	42	Casado	
850	Górramo Mañan	Botero	48	Casado	
851	Nicolás Roda	Yesero	26	Casado	Calle del Cristo
852	Francisco Roda	Yesero	32	Casado	Portal San Francisco
853	Manuel Marzo	Alfarero	32	Casado	Eras de Juan Zeldá
854	Jaymo Esteve	Maestro Alfarero	30	Casado	
855	Pedro Gonvo	Maestro Alfarero	52	Casado	Santa Cruz
856	Vicente García	Alfarero	50	Casado	
857	Nicolás de Moya	Tegero	33	Casado	Las Peñas
858	Juan Viana	Tegero	44	Casado	
859	Juan Agut	Buhonero	51	Casado	Las Peñas
860	Bias Mañoz	Buhonero	47	Casado	Barrio de las Peñas
861	Francisco Sacristán	Caldenero	45	Casado	Nueva
862	Gl Blanco	Caldenero	30	Casado	
863	Francisco Velero	Codacero	54	Casado	Cantarranas
864	Francisco Martínez	Maestro de Postas	46	Casado	
866	Felipe Montero	Tabernero	38	Casado	Eras
883	Asensio Picazo	Alpargatero	86	Viuo	Calle de los Casares
884	Joseph Estebar	Alpargatero	50	Viuo	
885	Roque Martínez	Alpargatero	60	Casado	Barrio de las Peñas, extr
886	Damián Picazo	Alpargatero	80	Casado	calle del Castillo
887	Francisco Moreno	Alpargatero	41	Viuo	
898	Julán Sánchez	Alarife	41	Viuo	Barrio de Cantarranas
899	Joseph López Menor	Oficial Alarife	29	Casado	Plazuela del colegio
900	Joseph López Pintao	Alarife	43	Casado	Calle de Antonio Veldá
901	Bartolomé Sriternas	Alarife	46	Casado	
902	Nicolás Sáez	Alarife	43	Casado	Calle de los Alamos
903	Joseph Domínguez Collado	Alarife	41	Casado	Derramador
904	Cristóbal Romero Dondon	Alarife	35	Casado	Barrio del Castillo
906	Francisco García	Alarife	63	Casado	Castiño
906	Damián García	Alarife	71	Casado	Calle del Carmen
907	Gines López	Alarife	47	Casado	Lomo de San Francisco
908	Juan Roda Mayor	Alarife	43	Casado	Calle del Carmen
909	Roque López	Alarife	52	Casado	Calle de la Fuentezuela
910	Vicente Roda	Alarife	77	Casado	Calle Nueva
911	Joseph Morán	Alarife	64	Casado	Barrio de Cantarranas
912	Ramón Mas	Maestro de Alarife	45	Casado	
914	Nicolás López	Alarife	24	Casado	
915	Diego Gr	Maestro Carpintero	27	Casado	
916	Joseph Casas	Carpintero	30	Casado	Calle de la Colada
917	Pedro Gá	Carpintero	52	Casado	Puerta del Ángel
918	Gregorio López	Carpintero	68	Casado	Calle Somera
919	Juan Agut	Carpintero	35	Casado	
920	Agustín Carrasco	Carpintero	42	Casado	Plaza del Arrabal
921	Miguel de Galve	Carpintero	56	Casado	Calle del Rey de Francia
922	Joseph López	Carpintero	57	Casado	Calle del Cantileño
923	Francisco López	Carpintero	68	Viuo	Calles Nuevas
924	Juan Martínez de la Crespa	Ebanista	83	Casado	Portal de Madrid
925	Miguel García	Aperador	48	Casado	Barrio de las Peñas
926	Pascual Real	Aperador	44	Viuo	Barrio de las Peñas
927	Santiago la Cilla	Tendero	62	Casado	Calle del Pozo
928	Domínguez Flor	Tendero	44	Casado	Plaza del Arrabal
929	Joseph Gómez	Tendero	60	Viuo	Calle del Carmen
930	Joseph Hernández	Tendero	36	Casado	Plaza del Arrabal
931	Francisco Crespo	Tendero	50	Casado	

Calle	Nombre y Apellidos	Ocupación	Edad	Estado	Ubicación
1001	Francisco Viana	Herrero	50	Casado	
1002	Miguel Viana	Maestro Herrero	59	Viudo	Portal de Madrid
1003	Pedro Gavaldón	Herrero	58	Casado	Portal de Madrid
1004	Nicolás Viana Monsalve	Herrero	56	Casado	Frente del Pósito
1005	Juan Sánchez Monsalve	Herrero	40	Casado	Portal de Madrid
1006	Antonio Bañasteros	Herrero	57	Casado	Salida Portal de Madrid
1007	Juan Francisco Zapata	Herrador - Aprendiz	19	Soltero	Albión de la Montejana
1008	Damián López	Maestro Herrero	48	Casado	Calle Nueva
1013	Jayme Miguel	Mesonero	32	Casado	
1014	Joseph Arenas	Mesonero	42	Casado	Rebollar
1015	Andrés Cabanos	Mesonero	25	Casado	
1016	Joseph Martínez	Mesonero	46	Casado	
1017	Marcos del Valle	Molinero	41	Casado	
1018	Julián Carrascosa	Molinero	30	Casado	
1019	Elas del Valle	Molinero	49	Casado	Ondonera
1020	Julián Valero	Molinero	34	Casado	Barrio de las Peñas
1021	Cristóbal García Valera	Molinero	56	Casado	Barrio de las Peñas
1022	Pedro Lorenzo	Molinero	34	Casado	
1023	Juan Laramonte	Molinero	48	Viudo	
1024	Pedro Valero	Molinero	32	Casado	Barrio de las Peñas
1025	Ignacio Viana	Molinero	57	Casado	Subida de las Peñas
1026	Francisco Grañada	Molinero	50	Casado	
1027	Nicolás del Valle	Molinero	64	Viudo	Calle del Cristo
1028	Pedro Seniano	Molinero	50	Viudo	
1029	Pedro García Valera	Molinero	59	Casado	Barrio de las Peñas
1030	Joseph de Mora	Herrero	35	Casado	Albión de la Montejana
1031	Joseph Domingo	Herrero	46	Casado	Calle del Cristo
1032	Francisco González	Herrero	37	Casado	Calle del Rey de Francia
1033	Nicolás Sigüenza	Herrero	67	Casado	Callesuela Corralano
1034	Joseph Cano	Herrero	40	Casado	
1035	Juan de la Huerta	Herrero	46	Casado	Portal de Madrid
1036	Asensio Montero	Herrero	45	Casado	Calle Ondonera
1037	Joseph Sáez	Herrero	24	Casado	
1038	Pablo Moreno	Herrero	30	Casado	Barrio de las Eras
1039	Francisco Pérez	Herrero	65	Casado	Calle de los Álamos
1040	Agustín Lorenzo	Herrero	62	Casado	Calles Nuevas (Anabal)
1041	Custodio Zanón	Carretero	44	Casado	Callesuela de la Melguza
1042	Esteban Lorenzo	Serviente de Carretero	50	Casado	Estrecho de las Peñas
1043	Pedro Monsalve	Carretero	38	Casado	Las Peñas
1044	Miguel Martínez	Carretero	60	Viudo	Barrio de las Peñas
1045	Juan de la Cárcel	Carretero	52	Casado	Calle de las Copas
1046	Juan Cardenete	Serviente de Carretero	48	Casado	Las Peñas, bajo bodegas
1047	Francisco González	Carretero	60	Casado	Barrio de las Peñas
1048	Alonso Sánchez	Carretero	61	Casado	Subida de las Peñas
1049	Alonso García	Carretero	33	Casado	Barrio de las Peñas
1050	Joseph González	Carretero	60	Casado	Calle de las Copas
1051	Benito Herrero	Carretero	45	Casado	Barrio de las Peñas
1052	Antonio Herrero	Carretero	50	Casado	Barrio de las Peñas
1053	Domingo García	Carretero	33	Casado	Barrio de las Peñas
1054	Isidro García	Carretero	26	Casado	Barrio de las Peñas
1055	Diego García	Carretero	40	Casado	Barrio de las Peñas
1056	Francisco Monsalve	Carretero	39	Casado	Barrio de las Peñas
1057	Bartolomé Jiménez	Serviente de Carretero	25	Casado	
1058	Pedro Valero	Carretero	34	Casado	Calle de las Eras
1059	Pedro Lorenzo	Carretero	32	Casado	Barrio de Cantarranas
1060	Francisco González Menor	Carretero	28	Casado	
1061	Aparicio Ortiz	Carretero	26	Casado	Barrio de las Peñas

**LOS OTROS ARTESANOS. UNA APROXIMACIÓN A LOS OFICIOS EN LA REQUENA DEL
s. XVIII, A TRAVÉS DE LAS RESPUESTAS PARTICULARES DEL CATASTRO DE ENSENADA**